



## Registro Público de Panamá

No.1034602

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO  
ROBINSON ORELLANA  
FECHA: 2017.01.18 14:20:14 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

22538/2017 (0) DE FECHA 18/01/2017

QUE LA SOCIEDAD

NALA COMMERCIAL INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 637609 (S) DESDE EL JUEVES, 16 DE OCTUBRE DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: IRIS IVONNE QUINTERO GARCIA

SUSCRIPTOR: DAYSI JUDITH GARCIA DE QUINTERO

DIRECTOR: IRIS IVONNE QUINTERO GARCIA

DIRECTOR: JOSÉ LUIS FOHTY

DIRECTOR: DAYSI JUDITH GARCIA DE QUINTERO

PRESIDENTE: IRIS IVONNE QUINTERO GARCIA

TESORERO: JOSÉ LUIS FOHTY

SECRETARIO: DAYSI JUDITH GARCIA DE QUINTERO

AGENTE RESIDENTE: MELHADO WILLIAMS & WEBSTER

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE, EN SU AUSENCIA LO SERA EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DE ES  
TE ULTIMO LO SERA EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA 300  
ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA  
SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 18 DE ENERO DE 2017A LAS 01:28  
PM.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1401156002**



**APUSTILLÉ**

Convención de La Haya du 5 octobre 1961

- 1 País: PANAMÁ
- 2 En presente documento Público
- 3 Ha sido firmado por Cedera de la Robinson
- 4 quién actúa en calidad de: Le. T. F. F. F. F.
- 5 y está revestido del sello/timbre de: Ch. G. P. A. B. C. D. E.

CERTIFICADO 20 ENE 2017

EN PANAMÁ

6. si

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo el número: 2017-4654

10 Firma: Robinson Cedera de la



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,

20 FEB 2017



*[Handwritten signature in blue ink]*

Ab. Pablo L. Condor Macías M.Sc.  
No. 5to. del Cantón  
Guayaquil